

40784
SERMON [Acosta, Blas de]

ALAS EXEQVIAS
DEL ILVSTRISSIMO
SEÑOR DON FR. GABRIEL DE
Zarate de la Orden de Predicadores
Obispo electo de Guamanga.

CELEBRO LAS ELINSIGNE CON-
uento de nuestra Señora del Rosario de Lima

ASSISTIO A ELLAS.

EL EXCEL^{mo}. SEÑOR CONDE DE CHIN-
chon del Consejo de Estado, Gentil hombre de la Ca-
mara de su Magestad, Virrey del Pirù.

LA REAL AVDIENCIA.

EL ILVSTRISSIMO SEÑOR DON FER-
nando Arias de Vgarte, Arçobispo Metropolitano.

CABILDOS, Y NOBLEZA DEESTE REYNO.

PREDICOLE EL MAESTRO FR. BLAS DE ACOS-
ta de la misma orden a 27. de Octubre. año de 1637.

DEDICALE A LA MVY NOBLE, Y LEAL
ciudad de los Reyes.

CON LICENCIA.

IMPRESSO EN LIMA POR GERONYMO
de Contreras, frontero de la Cruz de gradas,
Año de 1637.

S E R M O N

A LAS EXCELVAS

DEL ILVSTRISIMO

SEÑOR DON FR. GABRIEL DE

Salte de la Orden de Predicadores

Obispo electo de Guayaquil

EL BRASILENSIS EPISCOPVS COM.

en el nombre de su Magestad Católica del Rey de España

ASSISTIO A ELAS.

EL EXCEL. SEÑOR CONDE DE CHINI

Abogado del Consejo de Estado de España

en el Reino de Aragón

LA REAL AUDIENCIA.

EL ILVSTRISIMO SEÑOR DON FRA.

Abogado del Consejo de Aragón

CARLOS, NOBLE DE ESTE REYNO.

FRANCISCO DE MONTAÑANA, DE ACOA.

Abogado del Consejo de Aragón

DEDICADA A LA MAY NRO. Y REAL

Ciudad de los Reyes.

CON LICENCIA.

IMPRESO EN LIMA POR GERONIMO

de Contreras, en el Calle de la Cruz

Año de 1717.

1717

APROVACION DEL
M. R. P. FRANCISCO DE CONTRERAS de la Compañia de
IESVS.

POR orden de su Excel. è visto este sermon del muy R. P. M. Fr. Blas de Acosta, lleno todo de erudicion, piedad, y zelo. No tiene cosa alguna, ò contra la Fè, y Religion, ò contra las buenas costumbres: las del difunto conocidamente fueron dignas de vna grande aprovacion, y alabanga, y tal la tuuo en vida, pero igual la a tenido en muerte con los elogios de tan accepto y docto predicador, y con tan graue, y eloquente sermon; que para nadar sobre otros, no a menester mas que el azeite, que trae de aquella consagracion nunca alcançada, y tambien merecida. Vn sabio Genil dixo q̄ eran dichosos, ò los que hazian cosas dignas de escriuir se, ò escriuian cosas dignas de leerse; pero sobre todo, los que tenían lo vno, y lo otro. Beatos puto (dize Plinio) quibus Deorum munere datum est, aut facere scribenda, aut scribere legenda, beatissimos vero, quibus, vtrunq. Dichosa, y feliz, con sujetos tales la, esclarecida Religion de predicadores, pues si el difunto hizo cosas para escriuir, el viuo escribe cosas para leer, ò por mejor dezir en union de ambas cosas, el difunto, y el viuo con letras y virtud an obrado, y escrito. A si lo siento en este nuestro Colegio de san Pablo de Lima, en 17. de Diziembre de 1637. años.

Francisco de Contreras.

APROUACION DEL DOTOR

don Francisco de Auila Canonigo desta
santa Iglesia de Lima.

EL sermon que el muy R.P. Maestro Fr. Blas de Acofta, predicó en las honras, que hizo su Religion en esta ciudad, a la muerte del Ilustrissimo señor Maestro dó Fr. Gabriel de Zarate Obispo electo de la Catedral de la ciudad de Guamanga, è visto por comission del Ilustrissimo señor Dotor Don Fernando Arias de Vgarte Arçobispo desta de los Reyes: Y por su erudicion, grauedad, sana y prouechosa doctrina, me parece muy digno de que se imprima, para mayor gloria de nuestro Señor, edificacion, y consuelo del pueblo Christiano. Lima en 22. de Diziembre de 1637.

D. Francisco Dauila.

D E D I C O A V. S E N O R I A, E S T E

elogio a las exequias del Ilustrissimo señor don Fr. Gabriel de Zarate Obispo electo de Guamanga; no por que en el generoso Arbol de su ilustre profapia falten oy Ramas, poderosa cada qual a dar sombra a este ya cortado pimpollo de sus renueuos, ni por que este recuerdo despier- te los que V. señoria deue a vn hijo, que llego auer tan cre- cido, que memorias tan merecidas, tienen por deuida es- tampa, las almas, a donde se saben conseruar mejor que en los bronzes. Illustrium virorum sepulchrum, omnis terra est, & monumentum est, non tantum in scrip- tio in tumulo, sed etiam non scripta memoria, quæ in mentibus, non in tumulis commoratur. Hagolo pues, en reconocimiento del difunto, y mio. Del difunto, porque vea su patria, que se le dedica en muerte, y que tan dedicado estuuo a su honra en vida, que fue lo que tanto desseo Lybanio, en la suya. Mortem meâ vt etiâ vitam, vbi cinulumento esse oportet. Por lo que a mi toca, por agradecer con esta demonstracion, la que V. señoria tan en credito de mi persona abecho estos dias, pro poniendo en su Cabildo, q̄ no era biẽ dexarme hazer el viaje que determine este año a los Reynos de España, por quanto importaua a su seruicio en el ministerio de mi profesion, acordando que tres de los señores capitulares se lo signifi- cassen así a los Prelados, y a mi. Hallo esta honra, tan sin exemplar en Lima, que quando vuiera nauegado a solo pretenderla, fuera premio superior al merito, y quando los mios se a delantaran de suerte, que alla me la prome-

*Thoucy
lib. 2*

*Demosib.
oration. ad
Atheniens.
declamans.*

13.

zier

tiera muy grande, ninguna tanto como esta: y solo por lo-
grarla, pudiera auer amagado a la ida; que tal vez vemos
que lo hizo IESV Christo, bien nuestro, quando al llegar
en traje de peregrino con aquellos dos dicipulos al Castillo
de Emaus, fingio su diuina Magestad que passaua de lar-
go, y hazia jornada mas lejos. *Apte se finxit longius ire.*
Luca 24. Y ellos enamorados de su enseñanza, y buen trato, le ro-
garon, y aun hizieron esfuerço aque se quedasse en su com-
pañia. *Coegerunt illum dicentes, mane nobiscum*
Domine. Y dize nuestro Huzo Cardenal, que mostro que
se iua, porque ellos le preguntassen como no se quedaua, y
viendolo resuelto a passar, le obligassen a detener. *Ad hoc*
enim finxit se velle ire longius, vt inuitarent eum
ad hospitium. Tanto como esto se estima el querer se vno
ir, y obligarle con amor aquedar. Pues si en quien era tan
deuida, vino a ser esta accion tan de aprecio, en quien no es
merecida, quanto es bien deua ser estimada? Fia dor el tie-
po, que el dira, como si V. S. supo tangenerosamente obligar
me, sabre yo toda mi vida seruirle. Denos la Dios para que
V. S. tenga siempre a quien honrar, y yo a quien reconocer.
¶ De la celda 20. de Deziembre 1637.

Comment.
sup. c. 24.
Luca.

Fr. Blas de Acosta

PREDICO Chrysostomo a las merecidas exequias de aquel gran Arçobispo de Antioquia Melecio. Y al ver el santo cõ que piadoso zelo acudieron todos a acreditar accion tan deuida, introdujo su sermõ con estas palabras, en la homilia que intitula. *Encomium sancti Meletij Archiepiscopi Antiocheni, & de studio eorum, qui conuenerant*, tomo 6. de sus obras. *Per venerandum, & sacrum hunc gregem oculos ubique circumferens, & uniuersam ciuitatem aspiciens hic presentem, nescio quem prius beatum pronuntiem, sanctum ne Meletium, quod uel post mortem tanto honore fruitur, an uestram charitatem, quod tantam in uestros pastores beneuolentiam, etiam post decessum ostenditis. Beatus enim ille, quod tantum amorem uobis omnibus potuerit immittere; beati uos quoque, quod cum charitatis depositum acceperitis; eam ei, qui deposuit, integrã hucusque conseruaueritis. Quando discuro por lo illustre deste auditorio (dize el Pico de oro) y veo cõ que afecto uiue hasta agora en uuestros pechos Melecio, no se a qual juzgue mas dichoso este dia; si a el por auer sabido mereceros uiuo, estas amorosas demonstraciones de que goza muerto; si a uosotros que supistes estimarle de suerte, que no dexais sujetar su memoria al oluido. Y assi me refueluo en que soy a la iguala felizes entrambos: el por auer sabido sembrar en tierra tan fertil, que logra aun en tiempo de la mayor esterilidad su cosecha; y uosotros, por dar tan deuido aprecio a las cosas, que sabeis sentir la falta que os a hecho la suya. Que diuinas palabras! ellas se estan aplicadas de suyo. *Per venerandum, & sacrum hunc gregem oculos ubique circumferens.* Confieso fiel que, quando assi viendo la vista por lo luzido deste auditorio, y veo reduzida*

S E R M O N.

duzida a la hidalgua, y piedad desta demonstracion la nobleça toda de Lima; no se aqual juzgue mas venturoso este dia, si al Ilustrissimo señor don Fr. Gabriel de Zarate de buena memoria, que os supo grangear tal respeto fraile, y tal amor Obispo; que con morir ausente, os llega a merecer dolor tan presente: si a vosotros señores, que reconocidos a su proceder, acreditais con tales demonstraciones el vuestro: y vengoma a resolver con Chrysostomo, que todos sois dignos de alabança este dia, el por auer sabido mereceros en vida, estas propriamente honras, de que goza en muerte, y vuestra nobleza, por tener tanto de Christiana, q̄ sabe sentir la falta de un hombre tã grande. Suplique mos a Dios que para que no pare en solo pompa, y cerimonia de mundo, sino en provecho espiritual esta junta, disponga vuestros coraçones, y despierte mi lengua al calor de su gracia poniendo por intercesora a la Virgen: AVE MARIA.

*TU CALCABIS OLIVAM, ET NON
ungueris oleo. Tu hollaras la oliua, y no llegarás a ungirte*
Michcz 6.

A Menaza es de Dios en orden a reducir a verda de ara reformaciõ, y penitencia sus Principes (Exc. señor) assi lo aduirtio el glorioso Dotor san Gerõnimo, y la glossa ordinaria citandole: *Cum ita peccarent Principes vestri, nolui statim subuertere, sed paulatim coepi percutere: ut varijs plagis admonerem ad penitentiam.* Y atin que es asiverdad, que en sentido literal, habla de los frutos que les negarian los arboles, a fia de querer Dios cogerles por hambre (coma la interlineal lo infinaua; *oleum pressa oliua non fecit*) con todo passando a lo alegorico, y aun tropologico, dize el mismo santo Do

*Comment.
in c. 6. Mi
shea.*

S E R M O N: 2

tor explicâdo a aquel verso del Ps. 12. *Ego autē sicut oliua fructifera in domo Dei mei.* Que por la oliua, es entētida la Iglesia, *oliua fructifera sancta est Ecclesia*, y vn doctissimo expolitor de nuestros tiempos, comentando aquellas palabras del capitulo 28. del deuteronomio. *Oliuas habebis in omnibus terminis tuis; & non ungeris oleo.*

D. Hiero.
commen.
3.º p. 27

Que son copia de las de nuestro Tema, hablando deste azeyte, ò oleo que aqui se préfiere anegarles la diuina justicia, dize que son varias las diferencias de oleos de que assi en diuinas, como humanas letras, se haze mencion. *Sive valetudinis causa, sive elegantia, sive sepulture, sive consecrationis.* Vngianse, ò ya para recóbrarse en la salud, ò para salir olorosos quando se vestian de gala, ò para vngir los muertos, ò para consagrar los Sacerdotes, y Pontifices. *Sive consecrationis.* Valgome deste, y querran dezir las palabras del Tema. *Tu calcabis oliuam. & non ungeris oleo.* Veraste de pies en tu Iglesia, y no llegaras a conlagrarte en ella. Palabras tan nacidas a lo que oy lloramos, que no parece, sino profecia de la infauista muerte del Ilustrissimo señor don Fr. Gabriel de Zarate, de gloriosa memoria, pues lleugo auerse en fulgencia de Guamâga, y nunca acôsagrar se, por justos, y ocultos juyzios de Dios, si bien al rastrearlos, llego a entender, miradas las circunstancias del hecho, que à sido para nosotros auiso, en orden a nuestra reforma, y prenda de predestinacion del difunto. Puntos a que quisiera destinar la breuedad deste rato.

Lorinus
sup. c. 28.

§. I.

VINIENDO al primero. Que medio mas eficaz para aterrarnos, que el caso que vemos! quico atiende fieles, a la facilidad con que assi se acaba, y desuanece

B uanece

SERMON.

uanece lo mas, que no se defenga en lo menos?

Consultò el Papa Alexandro II. al Ilustrissimo Cardenal Pedro Damiano, qual seria la causa, de ser mas breue en los Pontifices la muerte, pues no ay suceffor de san Pedro, no digo yo que le aya igualado en el tiempo, pero siendo raros los q̄ des-del año de su Pòtica do, llegaron a cinco, son muchos mas los que no biuieron vno. Digan los Luzios, Sixtos, Eusebios, Anastasios, Bonifacios, Adrianos, Gelasios. Que digo año? Agapito primero, y Luzio segundo, Solos onze meses biuieron. Leon Segundo, Benedicto Segundo, y Alexandro Quinto, diez. Clemente Segundo, y Bonifacio Tercero, nueue. Marcos vnico deste nombre, luã Dezimo quarto, y Iuan Vigesimo, Gloria de Lusitania, ocho. Estefano Dezimo, siete. Estefano Quarto, y Leon Sexto, seis. Celestino Segundo. Inocencio Quinto, y Celestino Quinto, cinco. Iuan Dezimo sexto, y Iuan Dezimo septimo, quatro. Inocencio Nono (ayer) dos. Valentino, vnico deste nombre, Leon Quinto, Adriano Quinto, y Gregorio Otauo, apenas viuieron vn mes. Que digo meses, siendo de ordinario tã cortos sus dias? Leõ Dezimo no biuio veinte y siete. Pio Tercero gouierno veinte y seis. Damaso Segundo murio a los veinte y tres. Marcelo Segundo solo durò veinte y vno. Sicinio vnico deste nombre, veinte. Celestino Quarto, diez y siete. Bonifacio Quarto, quinze. Urbano Septimo en nuestros tiempos, solo durò siete dias, y Estefano Segundo no biuio mas de quatro. Pregunta pues en esta conformidad Alexandro, viendo assi tan atreuida a las tiaras la muerte: y responde el erudito Cardenal. *Id circo hoc iudicij celestis ordo disponit, ut humano generi metũ mortis incutiat. Et quamdesperanda sit temporalis vita gloria, in ipso glorie principatu euidenter ostendat. Quatenus dum precipuus hominũ, tã angusti temporis compendio*

compendio moritur, tremefactus quisque ad prestolandi sui
 obitus custodiam prouocetur, & arbor humani generis, dum
 cacumen, ac verticem suum, tam facile corruisse considerat, fla-
 tu concussa formidinis, in suis undique ramusculis contremis-
 cat. Disposición es del cielo (dize Damiano) para engē-
 drar deuido temor de la muerte, en quantos asegura
 la vida, para que al ver la facilidad con que assi se des-
 uanece lomas, acabe de defengañarse lomenos. Y con-
 siderando el arbol de nuestro linaje, quan facilmente
 se agosta el pimpollo que se auicina a los çielos, tiem-
 blen las ramas, q̄ apenas se leuantã vn codo del suelo.
 Que a la Fè señores, vn delengano destes, no se aquíe
 dexa sin el. *Vlulaabies quia cecidit cedrus*, gime pinabeto
 que a caido el cedro: y explicq̄ san Anastasio Niceno
Fortioribus cadentibus, que sunt imbecilliora formident.
 Quando cae lo fuerte, quando se rinde lo grande, ea
 que estriua lo chico? que piernas puede hazer lo pe-
 queño? *Vouete, & reddite Domino Deo vestro, omnes qui in*
circuitu eius offertis munera, terribili, & ei qui aufert spiri-
tum principum. Prometed a Dios: y pagalde todos los
 que cō efeto tratais de feruite, porque es acreedor tã
 terrible, que sabe quitar la vida a los Principes. Eltraño
 caso, que auiendo de darle titulo de terrible, y espant-
 toso a Dios, halla por razon, el poder quitar la vida a
 los Principes! y es ello tanta verdad, que queriendo el
 glorioso doctor san Bernardo dar vna forma de bien
 bisir a su querido Pontifice Eugenio le dixo assi. *In*
omnibus operibus tuis, memento te esse hominẽ: & timor eius
qui aufert spiritum Principum semper sit ante oculos tuos, quic
tas conferuare te en agrado de Dios, y desempeño de
 obligaciones tantas: pues no hagas accion, en que no
 repares, que entre esta grandeza, y Magestad, eres hõ-
 bre: y para ser qual deues, trae siempre delante de los
 ojos el temor, y respeto de aquel Señor, que sabe qui-
 tar la vida a los Principes.

Lib. 1. Epist
 col. 17.

Zacaria
 11.

Epist. 1. ex
 D. Isidoro.

Pf. 75.

Epist. 27.

S E R M O N .

Este es el fin de ser tan aceleradas sus muertes, por que como estan mas a la vista, quiere Dios ponernos en ellos, el miedo al passò, y el temor a los ojos; y esta es la causa sin duda de auer muerto nuestro Principe cõ tã mal logro, al parecer, de su dignidad, tã agostada en flor, tan cortada encierne, que se vio en su Iglesia, el gouieruo en casa, a los ojos las bulas, sin llegar a colmo.

Que viuo sermon a querido Dios q̃ tan gran Maestro nos predicase con la aceleracion de su muerte! Reparo el glorioso Doctor san Ambrosio en aquel morir el Bautista, en dia que por cumplir años Herodes, deuiera salir abueltas de los demas de la carcel, y quando se esperaua, por dicha, su libertad, aparece por portre de tan infernal combite, y por fuente de colacion en el baile, la cabeça del gran Precursor en vn plato, en presencia del Rey, y de los grandes. Que pensais que quiso Dios aduertir con el hecho? fue el Bautista el Precursor de IESV Christo Redentor nuestro en efecto; Y fue como dezir, no solo me contento con lo bien que auéis predicado en vida, sino que sea vn biuo sermon vuestra muerte; cuya representacion en tal dia, este desengañando a todos, de lo poco que deuen fiar de sus vidas, pues assi, quando mas se deuiera esperar, se acabo tan en vn soplo la vuestra. *Quinatus est nuntius,* moritur pranũtius. Veis aqui fieles mi sentir desta muerte; fue Don Fr. Gabriel de Zarate, vno delos mayores predicadores que en materias de espiritu conocio por aca nuestro siglo, y parece que dixo Dios, auéis predicado tan agustomio, y provecho del hombre, q̃ no contento solo cõ lo que predicasteis en vida, quiero q̃ sea vn viuo sermon vuestra muerte, siruiendo de vn verdadero desengañaõ a todos, el ver quan poco tienen que fiar de si, pues con tanta facilidad os malograteis vos.

D. Amb.
Lib. I. in
Luc.

A per

S E R M O N .

4

A preuencion nuestra pues, se encaminò sin duda esta muerte. Y no carece de mysterio, que al comenzar agora la Missa destas exequias, sobreuiessse el * temblor que assi nos a sobrefaltado a todos, por que todo quiza nos este dando voces en esta ocasion. Quando aquel gran temblor de Antioquia, dixo Chrisostomo que auia sido vn como vando que echo Dios para que todos se preuiniessen, y acabassen de conocer que no auia ora segura en contrauencion de su ira. *Præcessit tanquam præco tremotus iram Dei ante denuntians.* Fue pues el temblor de oy, vn comõ pregon del cielo para nuestra aduertencia: si ya no es, fuesse genero de sentimiento deuido a la falta de tan importante sugato. Muerto el Redentor de la vida sintieron las criaturas todas su muerte, quando no contêto con entoldarse el cielo, y chocar vnas con otras las piedras, tẽblo generalmente la tierra: y dixo san Leon Papa, *De huius hoc testimonium suo mundus auctori, ut in occasu conditoris sui vellent vniuersa finire.* Fue aquel temblar vn como testimonio del sentimiento que hizo justamente la tierra, quando al ver morir en su autor lo mas, se desahuziò de la vida lo menos. Que mucho tiemble Lima, quando le falta vn hijo que tanto la honro en vida, y tan lastimada la dexa en muerte? que mucho que amague a caerse lo menos; quando assi en el, le falta lo mas? firuyendo de vn verdadero desengaño, verle casi en possession de la dicha, sin llegar agozarla, y en su Iglesia, sin con sagrarle en ella. *Tu calcabis oliuã & non ungeris oleo.*

Mas, ò desdicha, y ceguera nuestra! que ciegos a tanta luz no vemos, é insensibles a tantos pellizcos, no nos persuadimos, a que passara por nosotros, lo que tan a la continua experimentamos en todos. Ara perdonadme el similitud, por lo que tiep de moralidad al intento.

Que

* Al comẽ
çar la mis
sa destas
exequias,
temblo la
tierra.

Homil. in
tremoto -
tum to. 6.

Ser. 6. de
pass. domi -
ni.

SERMON.

Que es ver abalançarse a la miel las moscas, y con ser allí, que a vnas se les pegan las alas, los piescillos a otras, estas se ahogan, y aquellas se mueren, y con advertirlo todas, no repara en su daño ninguna. Las compañeras muertas en la miel, y a la miel las biuas? *Musca morientes perdunt suauitatem vnguenti.* Las moscas q̄ mueren, de suanecen la suauidad del vnguento. *Idest, suauitatem exhortationis* (dize nuestro Hugo) y fue como si dixera: no esta tanto el daño en las muertas, como en que no aduertan en su peligro las biuas.

Ecclesiast.
10.

Deut. 34.

Iosue 1.

Llama Dios a Moyses a la cumbre del monte Nebo: *inbidaca Moyses, veis allí la tierra para cuya entrada, os elegi por mi Governador, y Caudillo. Vidisti eam oculis tuis, & non transibis ad illam.* Pues aun que estais casi sobre ella, auéis de morir aqui, sin gozarla. *Mortuus est ibi Moyses seruus Domini.* Murio pues Moyses, y buuelto Dios a Iosue, trata de encargarle el gouerno, y comienza el valeroso Espitan a temblar, tanto, que alentándole Dios, le dezia. *Confortare, & esto robustus.* Y el, cubierto de vn yelo frio, amas esfuerços de Dios, fiando menos de si, se a medrentaua de nuevo, y el Señor repetia. *Confortare, & esto robustus valde.* Bolved en vos Iosue, que no es bien mostrar couardia, quando os elijo para officio, en que es tan forçoso el aliento: y Iosue temblando, y tal, que vno de dezirle Dios. *Ecco precipio tibi, confortare, & esto robustus, noli metuere, & noli timere.* Iosue, mirad q̄ esto os lo mando yo, y q̄ a la Omnipotencia de mi Imperio, esta vinculada la suficiencia de mis elecciones, poderoso soy a daros con el officio, el caudal, no temais. De que podria nacer tanto temor, en vn coraçon tan valiente? malo esta de ver (dize Lyra) vio Iosue que Moyses con ser tan gran seruo de Dios, peligro de fuerte en su gouerno, que se vino a ahogar (digamoslo allí) a la orilla, y auistas ya de la tierra de promission, no permitio Dios que entrase a gozarla

SERMON.

gozarla, y temio entrar a suceder en oficio de que vio tan mal logro, persuadido a que le podia suceder à el, con mas justa causa, mas encontrado luesso que a su antecesor. *Viderat Iosue, quod Moyses sanctissimus priuatus fuerat ingressu terra promissionis, & ideò merito timebat, ne sibi aliquid simile accideret.* Esto es pues lo que Dios en lanzes tan apretados pretende, poner nos en rezelo, y mojar las alas al buelo de nuestra ambicion, y que entendamos que puesto que la dignidad no eterniza, se malograra en mi, como se baldò en el otro, pues no mejorado de condiciõ por el dueño, es siẽpre censo al quitar. *Sicut inferuenti olla (dixit Rupertus) superiores aqua inspumam, bullasq; erumpunt, ipsæque bulle subsilientes colliduntur, & alijs emergentibus, alia crepant, & desiliunt, ita Samaria, &c.* De la manera que al comẽçar a heruir el agua, la superior va formando vnas campanillas, que a penas asoman, quando ya se deshazen, y a imitacion suya anhelan a subir las de abajo, y al formarle como las primeras arriba, se desuanecen todas, assi ferá Samaria. Bien estoy en que en rigor de latinidad, alli *bulle* significã las campanillitas del agua, pero no se que se tuuo el Santo en llamarlas a nuestro intento bulas que se desuanecen. Que es esto fieles, las Bulas de D. Fr. Gabriel de Zarate a la puerta, sin llegar acolmo, y otros hechando bulas, por alcanzar bulas, como si la tuuieran de composicion para no sucederles lo mismo? O locura grande, y aduertenciã corta! Este es pues, como digo, el fin de cortar Dios tan en agraz la dignidad de nuestro Principe, querer dar forma a nuestra vida en su muerte, a cuyo fin le pone en su Iglesia sin llegue, por mas que le amagaron las bulas a consagrarle en ella, *Tu calcabis oliuam, & non ungeris oleo.* &c.

Comment
sup. i. Iosue

Sup. c. 10.
Hosca.

S E R M O N .

9. 21

VISTO emos como por lo que nos toca, fue exhortacion nuestra esta muerte; veamos agora lo que tuuo de prenda de predestinacion del difunto.

Ara boluamos sobre el caso de Moyfes: Ilegalle Dios tan a vistas de la tierra de promission, que desde la cima del monte, se vio casi sobre ella, y dizele: ves aqui Moyfes, te hallas en la juridicion, y confines de tu principado; pues no as de gozarlo. Fue esto por ventura castigo? (preguntan los santos) muchos dixeron que si. No es sino fauor (dize el Abad Pedro Cellense, y querer Dios premiar a Moyfes en el cielo ser uicios que no tenian premio competente en la tierra.

Lib. de pa-
nibus c. II

Quid est domine? hac est illa predicabilis, & pradicata ubiq; gentium amicitia tua ad amicum tuum Moysem? taliter ne finiuntur promissiones tuae? ita ne remunerantur, qui in castris tuis vsq; ad mortē militantes merentur? si Moyfes de fraudatuus est à desiderio suo, curus spes non pendeat indubio? Omnipotens ergo, & misericors id circo terram morientium negat, quia ad caelum Moysi animam subleuat. Deus hoc in presenti ad purum excoquit, quod ad aternitatem veniendi, impedimento esse animaduertit. Mostrole al ojo la felicidad, y no quiso que la gozase aca, por librarle en mejor banco la paga. O Don Fr. Gabriel, ò Principe mio, y como miro bosquejo de tu dicha este lance! y que te impidio Dios el passo a la fortuna de aca, porq̄ llegase a ser dicha, la que tuuiesse su logro en el cielo. Ved el principado al ojo, y no llegueis agozarle, q̄ os quierro para Principe de otro pais, y eleuaros a mayor dignidad, mejorando os de sitio, alla gozareis cõ ventajas lo que aqui no dexan assegurar tantos riesgos.

Que ansiosa, y deuota se derribo a los pies de Christo

S E R M O N. 7

to nuestro bien, al merecer conocerle en su Resurreccion dichosa, la Madalena fanta; y quando para aliuio de sus ternuras, pèto bérselos, con la seguridad que otras vezes, la desuio el Señor. *Noli me tangere, non dum enim ascendi ad patrem meum*, tened Maria, que aun no é subido a mi eterno padre: adierte en el desuio Chrysofomo, y pregunta, *quomodo ergo hoc dicit?* como habla con tan gran despego, al parecer, el Señor? tienele del merecido, por dicha, este fauor Madalena? no tal. Pues? fue como dezirla, esta regalo que aqui os niego, quiero yo que logreis con mayor seguro en el cielo. *Ut eius mentē excitaret, & se in calū abire persuaderet.* Que no desuia Dios el gusto en esta vida a los suyos, sino para perpetuarle cō mejor logro, en la otra. Veis aqui señores el porq̄, te mostro a D. Fr. Gabriel, tan al ojo la dicha, y nos le quito de los ojos, para tenerle para siempre a los suyos en la eterna felicidad de la gloria.

Ioan. 20.

Hom. 83.
in Ioan.

Y por que no presumire yo, que esto es assi, y que sus fauor lo temprano desta muerte, y no castigo; viendo cortar el hilo a la vida de vn hombre, en quien concurrían todos los requisitos de vn Obispo Christiano? De xo en vanda lo illustre de su nobleza; aunque pudiera valerme della, q̄i bien cō la inuestidura pontificia parece, que se visten los principes Ecclesiasticos de las obligaciones de su dignidad, con todo es gran cosa auer nacido con ellas, que no se que se tienen los que de buenos pañales passaron a arrastrar estas ropas, que siempre se auentajan a los que no les nacièron iguales. De aquellos quatro animales que vio Ezequiel con rostro de hombre el vno, de leon el otro, otro de buci, y de aguila el quarto, con ser assi que todos vestian pluma, y tenían alas, el aguila era la que se auentajaua a todos; *Et facies aquila de super ipsorum quatuor.* Pues valgame Dios, si todos tenían alas, como apóstados al buelo, se la gana el aguila a todos: la razō es lla

Ezech. c. i.

S E R M O N .

Sup. cap. I.
Ezech.

na dize el Angel Tomas, porque a los demas anima-
les nacieron las alas despues de grandes, y el agui-
lla nacio con ellas. *Aquila natiuus habet pennas* que mara-
uilla, que Don Fr. Gabriel se auentajase a tantos, auie-
do nacido con mas obligaciones que muchos!

Invita An-
tony.

Dexo pues las de figlo, y passo a las demas importã-
cia, diziendo lo que ya en semejante ocasion san En-
nodio. *Quannis de splendore nataliũ, conscientie iubar hau-*
seris, tamen fulgorem stirpis præcipua, morum radijs obum-
brasti, vincens, decorem sanguinis, ingenij claritate: dum corus-
cantem germenis tui lampadem, actuum sereni:ate transcendis,
& factus es stemmatis victor tui, per quod plerõs mortaliũ
superasti. Y reparo en primer lugar, en lo ardiente de
tu caridad, aquel irsele tras de vn pobre, abueltas de
los ojos, el alma, virtud tan natural a vn Obispo, que
ella sola le acredita, y el, solo se desacredita, sin ella. No
es cosa digna de notar, el estilo que guardò el Apostol
san Pablo en la introduccion de sus cartas? escriue a
los Romanos, a los Corintios, y otros, poniendo siem-
pre, por pincipio a todos. *Gratia vobis, & pax, a Deo patre*
&c. Escriue a Timotheo, y añade, *gratia, & misericordia,*
& pax à Deo patre, &c. Pregunto yo, porque, contentan-
dose con encargar la gracia, y la paz de Dios, al resto
de los demas, añadió a Timotheo, la misericordia, &
misericordia? Porque era Obispo, dize Ruperto, en qué
por razon, del officio, es tan necessaria esta virtud, que
no ay serlo sin ella. *Misericordiam interponit Timotheo, nã*
quia in illo, Episcopos omnes informabat, cuius officij summum
& necessarium decus, est misericordia, & ille (ut fertur) zeli
feruentioris erat, id circo, recte, & opportune viscera misericor-
diæ, illi ut haberet præcipiat. Es tan natural a los Princi-
pes Eclesiasticos esta piedad con los pobres, que en
vez de dexarse hallar, ellos auian de serlos que salie-
sen al passo a la necesidad, para preuenirla el remedio

Lib. in A.
pocalip.

Yuan Pedro, y luan al templo vn dia, y mendigaua
limosna

S E R M O N. 9

limosna a la puerta vn pobre, y apenas le vieron, quando el Principe de la Iglesia san Pedro, lleuado del zelo de su obligacion le dixo, *respice in nos*. Hombre q̄ tienes que mirar a nadie, viendo al Principe de la Iglesia delante? miranos a nosotros, que acada qual de los dos, por razõ de nuestra dignidad, toca la compassion de tu necesidad, y pobreza. Y ya que por la mia (dize Pedro) no traigo plata, ni oro que darte, toma la salud *Act. 3,* que es mas. *In nomine I E S V Nazareni surge, & ambula* toma vn milagro, que es tan tuyo quanto yo tengo, q̄ aun a la gracia de hazerlos, tienes en cierto modo, derecho. Por aqui buen Obispo hiziera nuestro Don F. Gabriel, en quien era tan continua la piedad, assi con domesticos, como estraños, que era menester vestirse mas amenudo de nueuo, por ser tan ordinario el desnudarle los pobres: apenas entraua el regalo en la celda, quando le via en la suya el enfermo, y esto con tanta generosidad, que excedia, tal vez, a la cortedad del estado, por no tenerla con el menesteroso: no contentandose su animo, con vestir a los templos biuos, sino passando al adorno, y asseo de los muertos. Digalo la grãdeza destes tabernaculos, q̄ con ser Aras q̄ erigio para Dios, siruen de eterno monumento a su fama, cuyos rojos velos, son como lutos, del sentimiento q̄ hazé en la muerte, de quien merecio levantarlos, digalo aquel quitar de su celda los idolillos del gusto, sus quadros, sus laminas, y colocarlas en vida, en adorno de la sacristia, y alino de los altares; accion q̄ tiene tanto de misteriosa, como de tierna, que puesto que auerhe lo lo mas, fue grandeza de animo, esto que parece menos, fue piedad tan de por li, que la juzgo mas accepta a los ojos de Dios.

Hizo Dauid alarde vn dia, del oro, plata, y demas metales que en tan numerosa cantidad auia dexado para la fabrica, y adorno del templo: y auiendo redu-

S E R M O N.

1. Paralip.
cap. 29.

zido a suma las cantidades, que apenas pudieran tenerla, añadiò. *Et super hæc, quæ obtuli in domum Dei meæ, de peculio meo, aurum, & argentum do in templum Dei meæ, exceptis his, quæ præparavi in ædem sanctam, tria millia talenta auri: de auro Ophir, & septem millia talentorum argenti probatissimi ad deaurandos parietes templi.* De mas desto que è cõsagrado a la fabrica, y culto de la casa de Dios, doy de mi parte, tres mil talentos de oro de toda ley, de Ofir, y siete mil de plata, para que se doren las paredes del templo. Pregunta el Tostado, si lo vno, y lo otro lo auia adquirido el Profeta Rey, y lo dedicauatodo al tẽplo; a que fin haze mencion con indiuidual specialidad desta data postrera? y respõde el Doctissimo Obispo de Auila, que la demas gruesa de oro, y plata, la adquiria Dautid, ya en despojos de sus victorias, ya de residuos de sus tributos, cõ este fin de la fabrica, y assi. *Nõ videbatur aliquid magnum; quod ipse illa offerret Deo.* No parece que hazia mucho en ofrecer a Dios lo que se procurò a este fin, pero estotra cantidad, era de bienes que el auia adquirido para el particular de su casa, para su adornò, y quitarfelo de si, y dedicarlo a Dios, fue fineza muy de por si. *Nam ista habebat alio modo, minutatim, & possidebat ea multo tempore, ideo offerre ea, sibi videbatur difficiliss, cum illa essent iam quasi incorporata sibi.* Que lugar tan nacido al intento! que el señor D. Fr. Gabriel adornase con el cuydado que, veis, este templo y altares, y hizieffe en esta casa obras tan suyas, de lo q̃ en la prouincia procurò a este fin, no parece tanto, si bien fue mucho, pero que de lo que llego a tener a vso *minutatim*, de las limosnas de sus misas, del regalo de sus amigos, quitarfe esso de su celda, por dedicarlo a Dios, fineza es, que no solo descubre la justificacion con que lo tenia a vso, sino quanto mas amaua el comun, que a su particular, en todo.

Quest. 6.

Como no è de entender que quiso Dios para si, a
va

vn hombre, a quien dio aliento para semejantes acciones? pues es cierto no se le diera, ni se dexara seruir, sino se lo quisiera pagar.

Quando los padres de Sanson por orden del Angel, ofrecieron sacrificio de reconocimiento a Dios, al ver sobre la llama al mismo Angel subiendo a los cielos, cayo en tierra, de asombro Manue (que assi se llamaua el Padre) y dixo a su muger, ay amiga, que somos de muetra: quien á visto tan sin preuencion a Dios, que no muera en pena? *morte morimur, quia uide- mus Deum.* Y respondio ella: no ayas miedo que tal suceda Señor; no tienes que temer, que de vida somos sin duda, pues es llano, que si Dios nos quisiera matar, no nos diera este aliento cõ que le deseamos seruir; ni recibiera sacrificio nuestro, si no nos tuuiera por suyos. *Si Dominus nos uellet occidere, de manibus nostris holocaustum, & libamina non suscepisset.* O que razon tan para grauarle en el alma, Christianos! Estad ciertos, q̄ no recibiera Dios de vos, sino os tuuiera muy para si: q̄ el día que se dispuso a recibir, animo tuuo de quererlo pagar. *Ne iudicem timeamus, ante iudicium manus protenden- tem.* A luez que recibe, no ay que temerle, dixo Chry- sostomo. Y aunque pudiera ser de trina para el defun- teres con que se deuen portar los luezes; no es mi animo, sino asegurar al limosnero, y ponerle en espe- rança cierta de su saluacion, siendo assi, que no senten- ciarà en contra suya, luez; que se dexò sobornar. Y ha- blando de nuestro difunto, si le veo tan empleado en obras tan de caridad, en vida, como queréis que dude de su saluacion en muerte? No emos de estar a esto q̄ vemos? Pues si desto se à de inferir, quiero tener muy por de los amigos de Dios, Príncipe a quien su diuina Magestad dio tal aliento, y juzgar segun sus obras su estado.

Iudic. 13.

Trata el Euangelista san Lucas de la Madalena en
el c.

S E R M O N.

el c. 7. de su sagrada historia, y llamala Pecadora, *ecce mulier qua erat in ciuitate peccatrix*. Habla de la misma el Euangelista san Mateo, acerca de aquel vngir cõ mas precioso vnguento la sacrosanta cabeça del Saluador

Math. c. 7. y no la llama pecadora. *Accesit ad eum mulier, habens alabastrum vnguenti pretiosi*. Repara en el mysterio S. Ambrosio, y dize que lo hizo el Euangelista sagrado, como calificandola por lo que via. Fue como si dixera,

Lib. 6. in Lucam. siemos de estar a lo que vemos, esta accion, de mugeres santa, no pecadora. *Hanc ergo mulierem inducit S. Mathaus supra caput Christi effundentem vnguentum, & ideo forte noluit dicere peccatricem*. Si yo veo obras de tan grande justificacion en vn Principe, que muerto esta siruiendo de exemplar a los biuos, *nolo dicere peccatorem*, no le pienso juzgar pecador, antes bien venerarle por justo. Que si del otro que supo imitar a Sceuola llego a dezir Marcial

Lib 8. epig
30.

*Scire piget post tale decus, quid fecerit ante
Quem vidi, satis est hanc mihi nosse manum.*

Con quanta mas razon se deue filosofar de nuestro Principe, y entender que no fue castigo, sino preuencion amorosa su muerte?

No solo se estendio su caridad a la compassion de los cuerpos, sino a la de las animas, siendo tan apassionado por las del Purgatorio, que en las dos vezes q̄ fue Prouincial, hizo notables esfuerzos para que su Santidad concediesse a estos Reynos, el priuilegio de Valécia, de celebrar tres missas el dia de los finados, como en el de la Nautidad. Y viéto q̄ no pudo salir cõ el logro de estos desleos y que solo en la Cathedral se tocaba de noche a las animas, ordenò que en este conuento se tocasse a la misma ora tambiẽ, y luziosele de manera el zelo, que las demas Religiones hizieron, como tan devotas y santas, lo mismo de modo que esta plegaria que ois por las animas todas las noches, a D.

Fr.

S E R M O N . II

Fr. Gabriel de Zarate se la deuen las del purgatorio; y no seria justo se quedasse sin vuestros sufragios, el que fue ocasion de tantos, como se an hecho a otros: encomendalde Dios, rezad por el anima, de quien tantas vezes os despertó a rezar por las animas.

Agradauale de modo oyr cantar qualquier cosa q̄ tocasse a difuntos, que raras vezes se cantò lecion de muertos, que no sepufiessè a oyrla (como biuia tâcerca del Coro) y derramando mil lagrimas, dezia à que freno tan trillon, es esta certeza del morir! No auia yo menester verle mejor propiedad para Obispo, que considerarle inuestido desta consideracion, pues no es possible que Principe q̄ se llega a desengañar desta verdad, pueda gouernar con passion, ni espiritu de vèganza, que es lo que las mas vezes vicia el gouerno.

Al preguntar Iosefa los hermanos, quienes eran? respondieron ellos. *Duodecim serui tui fratres sumus filij viri vnius in terra Chanaan, minimus cum Patre nostro est, alius non est super.* Señor fomos doze hermanos hijos de vn hombre de bien, natural de Canaan, el menor se quedo alla con nuestro buen viejo, y el otro hermano, es ya muerto, y assi venimos solamente los diez. Dize Filon que quando Iosef no fuera de entrañas tan piad. sas de suyo, solo el considerar que le tenian por muerto, bastàra a enternecerle, y en frenarle qualquier animo de venganza, que no ay tâ esforça do sentimiento, a quien esta consideracion no desarme: que me juzgan muerto? luego yo de morir tengo. Esto solo bastó para remitir su ofensa, y bazer buen passaje al ofensor, *hac de se ipso loquentes audiens, tamquam demortuo, quid animi habere potuit?* Que mucho que tu pieffe D. Fr. Gabriel perdonar con tanta facilidad sus agravios, y gouernarse tan sin sentimiento dellos, si traia tan presente el morir!

Gen. 42.

Libro. de
Ioseph-

Pues que dire de su zelo? a quel castigar con tan jus

SERMON.

ta feueridad, las ofensas de Dios: que no parece, que cabia en si, miétras no via cõ emienda, los suyos. Que prenda tan para Obispo, que valor tan necesserio en los tales, que bien se portara en lances mayores de su Iglesia, quien assi se supo ensayar, en lo domestico de su conuento, Prior, y de su Prouincia, dos vezes Prouincial, que como aduirtio admirable mente el Apol, mal podra amañarse en lo politico, quien no se supo auer en lo economico. *Siquis autem domus sue praesse nescit, quomodo Ecclesie Dei diligentiam habebit?* Y alli Chrystomo. *Nam qui in ordine priuato parum Religiosus erat, multo, profecto, magis id patitur, cum Ecclesia gubernacula regenda suscepit.* Mal podra hazer buen Obispo aca fuera, quien Religioso, no se supo gobernar alla dentro, y al contrario; segun esto, grandes prendas de vn gran Obispo, se ahogaron en D. Fr. Gabriel, por su zelo, mayormente en tiempo q̄ tanta necesidad ay de mostrarle. Que si bien en todos desdize la culpa, no se que se tiene en nosotros, que como biuos sagrados de Dios, deuemos biuir mas limpios, y el prelado atèder mas a nuestras reformas, y que no dure la culpa, en hõbres que por razon del estado, deuiéramos de ordinario conseruarnos en gracia.

Leuantose de la oracion vndia el Apollol san Pedro con necesidad de dar alguna refeccion al cuerpo, quando arrebatado en vn extasis vio que embuelta e modo de vaso, le descubrian desde alla vna sauana, que descogida mostraua variedad de fauanoijas im-

I. ad Timoth. 3.

Comment in epist. ad Timoth. & h. i. ad Titum.

Ad. 10.

ab Arimatia emboluido el cuerpo de IESV Christo Redentor nuestro, al darle honorífica sepultura, en su muerte. *Hic (idest Ioseph) munda sindone Corpus inuoluit, & quidem in hoc eodem linteo reperimus de celo ad Petrum vniuersorum animalium genera submissa.* Lo mismo sintio san Ambrosio. *Bonum linteam misit Iosephille, & fortasse fuit illud quod Petrus vidit, de celo ad se missum; in quo erat zenera quadrupedum, atque ferarum.* Y parecia intolerable a los ojos de Dios, que aun en sombras, se detuuisse representacion de la culpa, en sauana que auia recebido en si a su cuerpo. O Sacerdotes de mi vida! mas, ò Prelados nuestros! con que cuydado deueis atender a q̄ biuan limpias las biuas sauanas, en que se deposita el cuerpo de Dios cada dia! deste zelo se hallaua, imbestido D. Fr. Gabriel, y assi se nos luzia en las medras, pues no parando en casa, salian della a las vuestras, procurando, no solo hazer buenos frayles los suyos, sino reformados seglares â quantos le oyan.

Acordaisos del vltimo sermón q̄ en este lugar predico martes santo, quando con vn Cruzifixo en las manos, os supo representar tan al biuo su muerte, con tal piedad sus dolores, y afear con tan grã espíritu, la causa de tanto mal, en nuestros pecados, q̄ arrodillados por tierra, dauais las manos a las mexillas, los ojos al llanto, y los suspiros al cielo, sin que se supiesse discernir, en la confusión de las voces, qual era la suya, segun leuantasteis las vuestras? Que fruto no haria entonces en lo interior de las almas, dolor que no cabiendo en los pechos, salio con tan publicas demostraciones, a fuera? Visteis por remate de su sermón, que para darle deui lo fin, y nueuo despertador a vuestra ternura, colgò deste pulpito, el Cruzifixo santissimo, suplicado a su diuina Magestad, obrase en vosotros, el fruto de q̄ el no era capaz? Confiesò que reparando en este hecho, le juzgo diuina disposiçion, para prouea

Ca. 33. sup
27. Math

Lib. 10 in
Lucam.

pl. linc. I
a. a. m.

S E R M O N .

Act. 20.

*Homil. 43
in acta.*

*In vita B.
Malachia*

de su gran espíritu. Predicaua en cierta ocasión vna noche, el Apostol, y entre la muchedumbre que concurrió oyrlle, se subió al tercero de vnos corredores vn mancebo llamado Euthiques, y cayendo desde lo alto, le alçaron muerto en presencia de todos. *Cecidit de tertio canaculo deorsum, & sublatuſ est mortuuſ.* Bajose del pulpito el predicador de las gentes, y dize san Iuan Chrysostomo, mi padre, que quedo proſiguiendo el difunto, el sermon que auia començado San Pablo. *Pro Doctore casuſ fuit.* Como dando a entender, que importancias de nuestra reforma, solo Pablo en esta vida, ò vn hombre ya de la otra. Sino pareciera en carecimiento, dixera yo, que para ternuras del Hijo de Dios muerto, solo Don Fr. Gabriel biuo, ò el mismo Señor en su biua representacion, difunto. Con q̄ me vengo a confirmar en que lleuarnos le Dios tan apriessa, fue quererle para si, por dar desde luego, deuido premio a virtudes tan de su mano. Y assi acabo enxugando las lagrimas a quantos, por lo que nos toca, las llegamos a verter este dia, cõ aquellas palabras que de su Malaquias santo, dixo la dulçura de Bernardo en su muerte. *Letamur quia celestis illa curia ex nobis habet, cui sit cura nostra: qui suus nos protegat meritis. quos in formauit exemplis.* Tal lexoſ vamos de auer de estar tristes, q̄ antes nos alegramos, y cõ razõ, q̄ recibaoy el cielo, al q̄ cõ mejoras de nuestra suerte, nos à sido hermano en la tierra: con satisfacion de que alla nos seran propicios los meritos del que aca nos fue dechado en su exemplo; fiando, de que quien assi se supo ajustar en vida, passó en muerte, a gozar para siempre eternos gages de gloria, *ad quam nos perducet IESVS Christus Maria filius, qui cum Patre, & Spiritu sancto uiuit, & regnat in secula seculorum. Amen.*

SUB CORRECTIONE SANCTE
Matris Ecclesia.

CON LICENCIA
IMPRESSO EN
LIMA POR GERONIMO
DE CONTRERAS IMPRESSOR DE
libros, frontero de la Cruz de
gradas, Año de 1637.
(:.)

BA637
A1855

CON LICENCIA
IMPRESSO EN
LIMA POR GERONIMO
YMO DE CON-
TRERAS IMPRESOR DE

libros frontero de la Ciudad
de Lima Año de 1537

(.)

182